



FCF

Federación Colombiana de Fútbol

**RESOLUCIÓN No. 032 de 2022
(24 DE NOVIEMBRE DE 2022)**

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LA SUPERCOPA JUVENIL FCF 2022

En uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, y en particular las conferidas en el Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 4297 del 8 de marzo de 2022, por la cual se adoptó el Reglamento del Campeonato Supercopa Juvenil 2022

RESUELVE

Artículo 1. - Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la fecha de vuelta de la Final de la Supercopa Juvenil FCF 2022.

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
ENVIGADO	4 amonestaciones en el mismo partido	Final Vuelta Supercopa Juvenil 2022	COP\$500.000

Artículo 77 literal a) del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado
DANIEL CARDONA ARANDA
Miembro

Original firmado
LUIS GABRIEL MIRANDA VERBEL
Miembro

Original firmado
FABIÁN LÓPEZ TEJEDA
Miembro

Original firmado
ÓSCAR SANTIAGO RAMOS NAVARRETE
Secretario